

ACUERDO N° 207/2017
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

VISTOS: El proceso de evaluación periódica excepcional al desempeño de servidoras y servidores de apoyo judicial (Auxiliares y Oficiales de Diligencia) del Distrito Judicial de Oruro; el “Reglamento de Servidores de Apoyo Judicial”; el Informe U.N.E.E.J./CM N° 088/2017 de 27 de noviembre de 2017 y todo lo que ver convino, se tuvo presente, y;

CONSIDERANDO I: Que, en virtud al artículo 183, parágrafo IV numerales 9, y 10, de la Ley N° 025 del Órgano Judicial, el cual establece entre las atribuciones del Consejo de la Magistratura en Materia de Recursos Humanos: “Evaluar de manera periódica y permanente el desempeño de las administradoras y administradores de justicia y de las o los servidores de apoyo judicial y administrativo”; el Pleno del Consejo de la Magistratura, aprobó y autorizó la evaluación al desempeño de servidoras y servidores de apoyo judicial de forma excepcional a nivel nacional.

CONSIDERANDO II: La Dirección Nacional de Recursos Humanos mediante Instructivo CM-DNRH N° 016/2015 de 28 de enero y el Instructivo JNEE-DNRH-CM N° 16/2016 de 10 de mayo, instruyo a los Encargados Distritales y Encargados de Recursos Humanos de los Distritos, programar y ejecutar las evaluaciones gradualmente de las y los servidores de apoyo judicial, auxiliares y oficiales de diligencias.

En cumplimiento del art. 49 del “Reglamento de las y los Servidores de apoyo Judicial” aprobado por Acuerdo N° 0280/2014; en la gestión 2017 la Dirección Nacional de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura, mediante su Jefatura Nacional de Evaluación y Escalafón, viene aplicando en forma gradual la ejecución de la evaluación periódica excepcional al desempeño de servidores de apoyo judicial de capitales de Departamentos, que hayan sido designados a partir de la posesión de las nuevas autoridades del Órgano judicial, es decir, 03 de enero de 2012, en el ejercicio de sus funciones.

CONSIDERANDO III: Que, a efectos de proceder con la señalada evaluación al desempeño de este personal, se aprobó el “Reglamento de las y los Servidores de Apoyo Judicial aprobado mediante Acuerdo N° 280/2014”, el cual tiene por objeto regular el procedimiento de evaluación periódica de desempeño de funciones que se aplicará a nivel nacional a las y los servidores de apoyo judicial, secretarias y secretarios, actuarias y actuarios, auxiliares, oficiales de diligencia y oficiales de diligencia de centrales de notificaciones.

Que, el artículo 76 del Reglamento de referencia, establece que, la Dirección Nacional de Recursos Humanos, remitirá al Pleno del Consejo de la Magistratura los resultados obtenidos de la evaluación periódica, para que sea esta instancia la que disponga el cierre del proceso de evaluación sin recurso ulterior.

CONSIDERANDO IV: Que, el Director Nacional de Recursos Humanos, en observancia a la norma señalada, mediante Cite: CM-

DNRH – N° 02184/2017, remite a la Sala Plena del Consejo de la Magistratura, el Informe JNEE/CM N° 88/2017 de la Jefatura Nacional de Evaluación y Escalafón Judicial; en el que se estipulan los cuadros de los resultados de evaluación al desempeño de los servidores de apoyo judicial (Auxiliares y Oficiales de Diligencias) realizado el 02 y 09 de octubre de 2017, en el Distrito Judicial de Oruro.

POR TANTO: El Pleno del Consejo de la Magistratura, en uso de la facultad prevista en el artículo 182 numeral 3 de la Ley N° 025 del Órgano Judicial, y el “Reglamento de las y los Servidores de Apoyo Judicial” aprobado mediante Acuerdo N° 0280/2014:

ACUERDA:

Primero.- Aprobar el cierre del proceso de evaluación efectuado, 02 y 09 de octubre de 2017, al personal de Apoyo Judicial, Auxiliares y Oficiales de Diligencias, realizado en el Distrito Judicial de Oruro, de acuerdo con el siguiente cuadro:

CUADRO DE APROBADOS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NOTA FINAL	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACION	
				POSITIVO	NEGATIVO
1	MARIA ELENA CHAPARRO ATANACIO	AUXILIAR DE SALA CIVIL PRIMERA	100	POSITIVO	
2	ELISA WILMA VIZA CANAVIRI	AUXILIAR DE SALA ESPECIALIZADA CONTENCIOSA, CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA.	100	POSITIVO	
3	ROBERTO CHUMACERO TAQUIMALLCU	AUXILIAR DE PRESIDENCIA	100	POSITIVO	
4	XIMENA MIRIAM ACURANA HUARACHI	AUXILIAR DE SALA PLENA	100	POSITIVO	
5	BETTY CORIA LIMA	AUXILIAR DE SALA CIVIL SEGUNDA	100	POSITIVO	
6	MARIA LUZ ALONZO QUINTANILLA	AUXILIAR DE SALA FAMILIAR	100	POSITIVO	
7	ELIZABETH ROXANA MERCADO GUZMAN	AUXILIAR DEL JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 1°	100	POSITIVO	
8	ITZA GUISELA ALI RAMIREZ	AUXILIAR DEL JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 4°	100	POSITIVO	

9	LIMBER CLAUDIO GARCIA TITO	AUXILIAR DEL JUZGADO PÚBLICO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA 1°	100	POSITIVO	
10	REMBERTA SARZURI MAMANI	AUXILIAR JUZGADO PÚBLICO CIVIL COMERCIAL 13°	100	POSITIVO	
11	ESTEFANIA YANET FELIPEZ CACERES	AUXILIAR JUZGADO PÚBLICO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA 2°	100	POSITIVO	
12	CLAUDIO MAURICIO JAIMES GARCIA	AUXILIAR DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 4°	100	POSITIVO	
13	MANFRETH REYNA COLQUE CANQUI	AUXILIAR DEL JUZGADO DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y, ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO 3°	100	POSITIVO	
14	ZULEMA ATAHUICHI MAMANI	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PÚBLICO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA 2°	100	POSITIVO	
15	MARIA VICTORIA ENCINAS HURTADO	OFICIAL DE DILIGENCIAS DEL JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA 1°	100	POSITIVO	
16	LOURDES CALCINA ROMAN	OFICIAL DE DILIGENCIAS DEL JUZGADO PÚBLICO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA 1°	100	POSITIVO	
17	DIEGO ALEX RODRIGUEZ CHAMBI	OFICIAL DE DILIGENCIAS DE SALA CIVIL SEGUNDA	100	POSITIVO	
18	MARIA ALBANIA REYNAGA ARAMAYO	OFICIAL DE DILIGENCIAS DE SALA CIVIL PRIMERA	100	POSITIVO	
19	MARIA ISABEL CHOQUE MAMANI	OFICIAL DE DILIGENCIAS DE SALA FAMILIAR	100	POSITIVO	
20	JESSICA BEATRIZ TERAN YUGAR	OFICIAL DE DILIGENCIAS DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 4°	100	POSITIVO	
21	OSWALDO SERPA RIOS	OFICIAL DE DILIGENCIAS DEL JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL E INSTRUCCIÓN PENAL 1° - SABAYA	100	POSITIVO	

22	ALI PEREDO ZABALA	OFICIAL DE DILIGENCIAS DEL JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1° - CURAHUARA DE CARANGAS	100	POSITIVO	
23	JANNETH CACERES CRUZ	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1° - HUACHACALLA	100	POSITIVO	
24	ROSIO HELEN MENDOZA ALIAGA	AUXILIAR DEL JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1° - ORINOCA	100	POSITIVO	
25	MIRIAM MARLENI ARIAS CHOQUE	OFICIAL DE DILIGENCIAS DE LA CENTRAL DE NOTIFICACIONES	100	POSITIVO	
26	DIEGO MAURICIO QUIROZ TICONA	OFICIAL DE DILIGENCIAS DE LA CENTRAL DE NOTIFICACIONES	100	POSITIVO	
27	JUAN CARLOS HUARAYO ALAVE	OFICIAL DE DILIGENCIAS DE LA CENTRAL DE NOTIFICACIONES	100	POSITIVO	
28	ANDREA GABRIELA POMA	OFICIAL DE DILIGENCIAS DE LA CENTRAL DE NOTIFICACIONES	100	POSITIVO	
29	MILENKA SHIRLEY SALAZAR LUIZAGA	AUXILIAR DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL 4°	98	POSITIVO	
30	GIOVANA APAZA CUNURANA	OFICIAL DE DILIGENCIAS DEL JUZGADO DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y, ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO 1°	98	POSITIVO	
31	ALVARO JAIME MAMANI TRONCOSO	AUXILIAR DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 5°	95	POSITIVO	

32	GEOVANA SARA MARTINEZ FLORES	AUXILIAR DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3°	95	POSITIVO	
33	GIOVANA JEANNETH MEDRANO RAMIREZ	OFICIAL DE DILIGENCIAS DEL JUZGADO PUBLICO DE FAMILIA 8°	95	POSITIVO	
34	WILMA CHOQUE CHOQUETICLLA	OFICIAL DE DILIGENCIAS DEL JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL 2° - CHALLAPATA	95	POSITIVO	
35	VIRGINIA MAMANI CUENCA	OFICIAL DE DILIGENCIAS DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL, DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y DE SENTENCIA PENAL 1° - CARACOLLO	95	POSITIVO	
36	CELESTE PATIÑO ROCHA	AUXILIAR DEL JUZGADO DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y, ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO 1°	94	POSITIVO	
37	NOHEMI VERONICA NINA PEREIRA	AUXILIAR DEL JUZGADO PUBLICO DE FAMILIA 8°	94	POSITIVO	
38	ALEIDA ELEANOR LUCAS CHOQUE	AUXILIAR DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 2°	94	POSITIVO	
39	BEATRIZ ESPINOZA MAMANI	AUXILIAR DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 7°	94	POSITIVO	
40	LAURA LIZZET BERNABE CABRERA	AUXILIAR DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL 1°	94	POSITIVO	
41	RUFINA CHOQUE APAZA	AUXILIAR DEL JUZGADO DE SENTENCIA PENAL 2°	92	POSITIVO	
42	CAROL JOHANNA QUISPE QUIROZ	OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 11°	91	POSITIVO	
43	MARISOL MARZANA CHOQUE	AUXILIAR DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL 1°	90	POSITIVO	
44	LIZZET LACA PIZARRO	OFICIAL DE DILIGENCIAS DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 10°	90	POSITIVO	

45	ANDREA FLORES GUTIERREZ	OFICIAL DE DILIGENCIAS DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3°	85	POSITIVO	
46	RONALD ADAN TITO CACERES	OFICIAL DE DILIGENCIAS DE SALA PENAL SEGUNDA	85	POSITIVO	
47	APAZA ALANOCA MARIA JOSE	OFICIAL DE DILIGENCIAS DE LA CENTRAL DE NOTIFICACIONES	85	POSITIVO	
48	SERGIO VASQUEZ VELASCO	AUXILIAR DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 12°	84	POSITIVO	
49	JORGE LUIS VILLCA COLQUE	OFICIAL DE DILIGENCIAS DE LA CENTRAL DE NOTIFICACIONES	81	POSITIVO	
50	MARITZA MARISOL MAMANI GARCIA	OFICIAL DE DILIGENCIAS DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2°	80	POSITIVO	
51	MIJAIL DEIMAR FLORES NICOLAS	OFICIAL DE DILIGENCIAS DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 12°	80	POSITIVO	
52	CLAUDIA KATHERINE VALLEJOS LAYME	AUXILIAR DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL 3°	79	POSITIVO	
53	JUSTINA CHOQUE QUISPE	AUXILIAR DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2°	77	POSITIVO	
54	RAMIRO CRUZ GARCIA	AUXILIAR DE SALA PENAL SEGUNDA	74	POSITIVO	
55	YESSICA CHINO BLACUTT	AUXILIAR DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 6°	72	POSITIVO	

CUADRO DE REPROBADOS

56	ELIZABETH HUANAY MAMANI	OFICIAL DE DILIGENCIAS DEL JUZGADO PUBLICO DE FAMILIA 7°	30		NEGATIVO
----	-------------------------	--	----	--	----------

Segundo.- Se dispone la continuación de funciones en los cargos que desempeñan las y los servidores de apoyo judicial (Auxiliares y Oficiales de

Diligencias) que hayan obtenido un resultado positivo (de aprobación) en la Evaluación al desempeño.

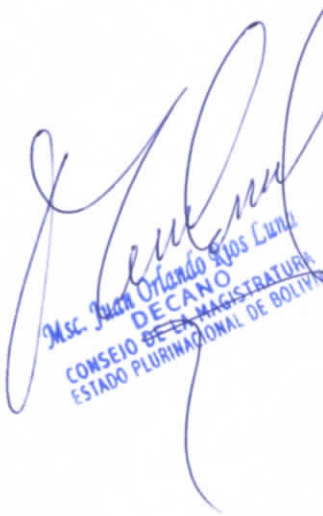
Tercero. – Se dispone el agradecimiento de funciones de aquellos servidores de Apoyo Judicial, que obtuvieron resultado negativo, debiendo efectivizarse esta mediante Recursos Humanos, correspondiendo al Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, designar a sus reemplazantes de forma inmediata; de la nóminas de las y los servidores de apoyo judicial aprobadas por el Consejo de la Magistratura.


Cuarto.- Se dispone la ampliación hasta el cumplimiento del periodo de funciones máximo establecido por ley, de todas y todos los servidores de apoyo judicial que hayan obtenido un resultado positivo en la evaluación de desempeño.


Quinto.- Póngase en conocimiento del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, el resultado de dicha evaluación.

Es acordado en la ciudad de Sucre, en la Sala de Sesiones del Consejo de la Magistratura, a los trece días del mes de octubre del año dos mil diecisiete.

Regístrese, comuníquese y cúmplase:


Msc. Juan Orlando Llos Luna
DECANO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA


Abog. Wilber Choque Cruz
PRESIDENTE
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA


Dr. Emilio Ovando Pardo Berdejo
CONSEJERO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA